AÑO XI.

LUNES 20 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 2.027

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.......... 1 peseta.
FUERA, trimestre...... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil respecto de los documentos que han de unirse al expediente instruído por el Ayuntamiento de Anaya, en armonía con lo dispuesto en la Real orden circular de 27 de Septiembre último, relativa á la rectificación de los partidos médicos, para poderle dar la necesaria tramitación.

Que por el señor director del Establecimiento provincial de Beneficencia, se den las órdenes oportunas para que, con las formalidades acostumbradas, sea trasladado al Manicomio de Ciempozuelos, el acogido en la Sección de observación Ignacio de Miguel Diego, natural de Cantalejo.

Reclamar los informes y documentos precisos para resolver una pretensión de Juana Alonso González, vecina de Riaza, respecto á la reclusión de su esposo José Redondo, en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Declarar pobres á Calixto Martín Gimeno y á su esposa, para los efectos del pago de las estancias causadas por aquél, en el departamento de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Enviar su adhesión á la conmemoración del Centenario del Sitio de Ciudad Rodrigo, que habrá de celebrarse el día diez de Julio próximo y en cuyo Sitio, el provincial de Segovia contribuyó á la defensa de aquella plaza.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Juan Duque de Blas y Catalina Velasco, de Segovia; Eliseo Garrido Sanz, de Cantimpalos; Antonina Pérez Miguel, de Condado de Castilnovo, y Nicolás Santamaría, de La Matilla.

Las elecciones y el Supremo

El acta de Cuéllar

Se han hecho públicos los primeros dictámenes, emitidos por el Tribunal Supremo, sobre las actas sometidas, por ministerio de la ley, á su conocimiento.

La rectitud, la severidad y la justicia que resplandecen en esos dictámenes, merecen bien de la Patria. Ellos, con su autoridad, si no de una vez, en muy poco tiempo darán al traste con los falsificadores y los corruptores de todas las jerarquías, purificando el sistema, corrigiendo y castigando con mano dura é inflexible todas esas truhanerías de que alardean y se vanaglorian los mismos que las hacen, precisamente porque siempre quedaron impunes, cuando no fueron premiadas.

Entre las actas dictaminadas, figura la del distrito de Cuéllar, cuyo dictamen literalmente dice así:

«Este Tribunal propone al Congreso desestime las protestas formuladas, apruebe el acta de proclamación y admita como diputado al señor marqués de Santa Cruz.»

El dictamen lleva fecha 31 de Mayo último.

La de Segovia

También ha emitido informe, el Tribunal Supremo, sobre el acta de Segovia. Entiende el Tribunal que el Congreso de los Diputados puede servirse estimar la validez de la elección de diputados á Cortes verificada en el distrito de Segovia el 8 del actual, y declarar con todas sus consecuencias la aptitud y capacidad del proclamado don Gregorio Berbé Pedrazuela.

Dedúzcanse inmediatamente cuatro testificaciones para remitir al juez de instrucción competente: primera, respecto a la detención verificada en El Espinar de Valentín Fernández Vallejo; segunda, á la de los electores de Segovia que se denuncian; tercera, especial en cuanto á la de don Perfecto Rivas y compra de votos que se le atribuye, y cuarta, á esos mismos actos denunciados con carácter general en el escrito del señor marqués de Cañada Honda, fecha 19 de los corrientes.

Este informe lleva la misma fecha que el anterior.

La corrida del día de San Juan

Están ya ultimados todos los detalles de la novillada que el próximo viernes, festividad de San Juan, ha de verificarse en esta Plaza de toros.

Los bichos, de buena lámina y bravura, pertenecen á la acreditada ganadería de López Navarro, de Colmenar Viejo, y serán estoqueados por el valiente novillero *Matapozuelos*, que tan bien puesto dejó el pabellón en la última novillada en que tomó parte.

Componen la cuadrilla: Francisco Donoso, *Pelucho* tan aplaudido en la corrida última; Rafael Espejo, *Cuco;* Antonio Acuña, *Currito;* Andrés N. *Cerrajillas*, y Félix García, *Bargueño*.

La empresa se propone también contratar caballeros en plaza.

Auguramos una gran entrada.

NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo, del general Ortiz de Saracho, el comandante de Artillería don Manuel Fernández Cañete.

Destinos en Artillería

Son destinados: al trece montado, el capitán don Francisco Rañoy y al séptimo, el capitán don Luis Cabrera.

Gratificación

Se concede la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en el empleo, al capitán de Artillería, don Fernando Pérez de Ayala.

Nombramiento

Para formar parte de la Junta que ha de examinar los trabajos ejecutados en las regiones militares por los oficiales del ejército, aspirantes á ingreso en la Escuela Superior de Guerra, ha sido nombrado el coronel de Artillería don Teodoro Ugarte Guerrero.

Destinos en prácticas

Han sido destinados, en prácticas, á regimientos y unidades de Artillería, los siguientes oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra:

Capitanes don Aurelio Aguilar Lozano, á la Comandancia de Mallorca; don Angel Bartolomé Fernandez, al tercero montado; don Enrique Navarro, al segundo; don Antonio Adrados, al noveno, y el primer teniente don Anastasio García Espinosa, al cuarto ligero.

Cruz pensionada

Se declara pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Artillería don Enrique Moutón Suárez.

EL REY EN LA GRANJA

Ayer á las once, llegó a San Ildefonso, en automóvil, S. M. el Rey, acompañado del señor Marqués de Viana.

El Monarca salió de Madrid poco después de las nueve de la mañana, haciendo el recorrido entre Madrid y La Granja en menos de dos horas.

A su llegada á La Granja, el Rey fué saludado por el gobernador de la provincia, señor Santos y Ruiz Zorrilla; primer jefe de la Guardia civil, señor Urrutia; autoridades de San Ildefonso y Administrador del Patrimonio, señor Cabrera.

El vecindario de La Granja tributó al joven monarca un cariñoso recibimiento.

Después de oir misa en la capilla de Palacio, D. Alfonso y sus acompañantes almorzaron en el regio alcázar.

El Rey visitó las obras del Polo y la fábrica de cristal, donde se crían faisanes, entreteniendo el resto del día en pescar en el estanque.

A las seis de la tarde emprendió el regreso á Madrid.

Los trigos castellanos

Hoy, lunes, se habrán reunido, en una de las secciones del Congreso, los diputados y senadores por las provincias de Palencia, Valladolid, León, Avila y Segovia para tomar acuerdos relacionados con la baja de los trigos.

Los diputados y senadores castellanos se dirigirán á los ministros de Hacienda y Fomento, interesándoles dicten medidas á fin de evitar la invasión de trigos extranjeros, ruinosa para los productores castellanos.

HUÉSPED ILUSTRE

El señor González Besada

En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia, el ilustre financiero y exministro conservador don Augusto González Besada, con objeto de pasar algunos días al lado de su íntimo amigo, el señor Chantre de esta S. I. C. don Manuel Campos, en cuyo domicilio se hospeda.

El señor González Besada es por sus talentos y cultura uno de los más indiscutibles prestigios de la política española y su labor como hacendista, fué altamente beneficiosa para España y mereció de todos los más entusiásticos elogios.

Nosotros enviamos al insigne hombre público nuestro saludo más respetuoso y mucho celebraremos que el señor González Besada encuentre grata su estancia entre nosotros.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS

Como estaba anunciado, ayer de madrugada, después de la vigilia celebrada en el Santuario de la Fuencisla, por la Adoración Nocturna de esta ciudad, se celebró una misa solemne y comunión general, saliendo acto seguido la procesión del Santísimo.

La procesión se dirigió al convento de Carmelitas, donde se cantó un motete, regresando al Santuario.

El piadoso acto terminó con reserva y salve, cantada por la capilla de P.P. Carmelitas.

Una banda de música acompañó á la procesión y no pocos fieles cooperaron con su presencia á la mayor solemnidad de la fiesta.

La inauguración del monumento

Dos banquetes

Dos son los banquetes que han de celebrarse el día 15 de Julio con motivo de la inauguración del Monumento.

Uno de ellos, presidido por el Rey, tendrá lugar en los salones del Ayuntamiento. Será de unos cuarenta cubiertos, y se sentarán á la mesa las autoridades y personas más significadas de la población.

Los jefes y oficiales de Artillería, tanto de la guarnición como los representantes de otros Cuerpos del Arma, se reunirán, en fraternal banquete, en la Fonda de la Estación. Se calcula en más de doscientos el número de comensales.

La retreta

Este llamativo festejo promete resultar sumamente brillante. Formarán en la retreta carrozas alusivas á la inauguración, majas y chisperos, y se elegirá una reina de la fiesta, con su corte de honor, á semejanza de lo hecho en otras poblaciones.

La Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio, para ocuparse de la participación que la industria y el comercio segovianos habrán de tomar en las fiestas del monumento.

Se acordó iniciar una suscripción entre los señores socios de la Cámara, para organizar algunos festejos con tal fin, habiéndose resuelto, en principio, levantar un arco monumental en la calle de Juan Bravo, cierre é iluminación de los establecimientos y exposición de escaparates.

Se proyecta también celebrar una novillada, con picadores, el día 17.

Subvención á la Económica segoviana

Por la Dirección General de Agricultura, respondiendo á gestiones realizadas por el Presidente de la Sociedad Económica y querido amigo nuestro don Mariano Villa, se ha concedido á dicha Sociedad la subvención de 500 pesetas, para atender principalmente á los gastos que ocasione el sostenimiento de la Biblioteca popular.

El actual Director de Agricultura, nuestro ilustre paisano, don Texifonte Gallego, atendiendo al ruego de la Sociedad Económica, ha dado un nuevo testimonio de su interés por cuanto pueda contribuir al fomento de la cultura segoviana y al desarrollo de una de sus principales fuentes de riqueza.

Para darla cuenta de esa subvención, celebrará mañana junta general la Sociedad Económica, y seguramente, uno de los acuerdos que adopte, será el de expresar su gratitud al director de Agricultura, ilustrísimo señor don Texifonte Gallego, por su valiosa protección á aquella Sociedad, siempre tan resuelta defensora de los intereses de Segovia.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al señor Villa por el resultado de sus gestiones, y como segovianos agradecemos al señor Gallego ese testimonio de cariño á nuestra ciudad.

LA FERIA DE GANADOS

Como de costumbre, se ha publicado el cartel anunciador de los premios que han de concederse con motivo del concurso de ganados que se celebrará durante las próximas ferias.

Dichos premios son:

Cuatro de á 100 pesetas, concedidos por el Ayuntamiento y que se otorgarán, respectivamente, á la mejor yegua de vientre, lote de potros, lote de vacas de vientre y lote de novillos enteros.

Uno de 100 pesetas, concedido por la Cámara de Comercio, al mejor caballo de silla que, á juicio del jurado, reuna condiciones de alzada, formas y belleza.

Otro, también de 100 pesetas y con destino al mejor caballo de silla, de 4 á 6 años, con más de seis dedos de talla sobre la marca, sin desperfecto alguno y en perfectas y completas condiciones de doma, concedido por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Uno de 200 pesetas, concedido por la Diputación provincial, al mejor lote de seis yeguas, cuya alzada exceda de la marca y con las mejores condiciones de reproducción.

Aparte de las condiciones especiales exigidas al ganado concursante á cada premio, es requisito general que dicho ganado sea nacido y criado en la provincia.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

DIA 18

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Emilio Medina Moltó, don Pablo González Herrera y Calderón, don Félix Herrero Zorrilla, don Sebastián Vidal y Garán, don Vicente Carretero Merino, don Antonio Salgado Muro, don Luis Selvá Lorenzo y don Mariano Ortiz Rocés.

Fueron desaprobados los números 964 y 967.

Segundo ejercicio

Don José de la Matta Ortigosa, 11'75 en Aritmética y 14 en Algebra; don Alfonso Rodríguez Juguera, 12 y 13'50; don Narciso Pérez de Guzmán el Bueno, 10 y 7'50; don Andrés Galán Pastor, 10 y 11, y don Eduardo Sancho Contreras, 11'50 y 11.

Fueron desaprobados los números 80, 261, 310, 360, 823, 839, 925 y 1064.

Tercer ejercicio

Don Francisco Alamán Velasco, 10 en Geometría y 12 en Trigonometría, nota media 11'187; don Antonio de Carranza García, 10 y 10, nota media 11'500; don Enrique de Miguel Rodríguez, 7'50 y 7, nota media 7'885; don José Carrizo Alvarez, 13 y 13, nota media 12'750 y don Rafael Rubio y Martínez Corera, 9 y 9'25, nota media 10'937.

Fueron desaprobados los números 685, 686, 692 y 694.

DIA 19

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Miguel Salóm Cerdá, D. Fernando Plana y Sancho, don Antonio Roca y Selva, don Guillermo Aldir Arcelus, don Alejandro Arias Salgado y Cubas, don Manuel Sánchez López, don Francisco Larrumbide Samaniego, don Ramón Suárez Colmenares y don Eubio de la Peña Martínez.

Fueron desaprobados los números 272 y 991.

Segundo ejercicio

Don Emilio Medina Moltó, 10 en Aritmética y 8 en Algebra; don Pablo González Herrera y Calderón, 8 y 9'50, y don Antonio Salgado Muro, 13 y 12.

Fueron desaprobados los números 302, 792, 825, 951 y 957.

Tercer ejercicio

Don Luis Sicre Marassi, 11 en Geometría y 10 en Trigonometría, nota media, 10'500.

Fueron desaprobados los números, 645, 711 y 714.

LA CAUSA DEL BANCO

Ultima sesión

La falta de tiempo para insertar las preguntas y contestaciones del veredicto de esta importante causa, y el cerrar la edición antes de ser dictada la sentencia, nos indujeron el sábado á dar un resumen de aquél, expresando que se descargaba á Angel Gómez de la condición de autor del robo de que le acusaba el Banco de España, limitando su responsabilidad al encubrimiento, facilitando á Cortés el manejo de cantidades; y se absolvía á Fernando.

Así ha sucedido, y la sentencia es la que supusimos habia de ser. Fué leída á las siete y media de la tarde. He aquí un extracto del final de la sesión:

Veredicto

Fué larga la deliberación; á las cuatro de la tarde, el presidente del Jurado, don Prudencio González, dió lectura del siguiente veredicto:

1.ª Angel Gómez Lozoya, es culpable de haberse concertado con Joaquín Cortés para realizar el robo de 570.775 pesetas en la Sucursal del Banco de España de esta Capital, el cual tuvo lugar la noche del 11 al 12 de Noviembre del año 1905, adquiriendo llaves que les permitiesen apoderarse de las custodiadas por los claveros en sus respectivas mesas de despacho, fijando de antemano, de acuerdo con Cortés, el día y la ocasión de cometer el delito, vigilando al tiempo de su ejecución, en uno de los pasillos, mientras el Cortés penetraba en el local donde estaban los caudales, abría la caja de éstos y se apoderaba de cuantos billetes del Banco de España se custodiaban en ella, distribuyéndose seguidamente esta suma entre ambos sujetos? No.

2.ª La dependencia, cuarto de caudales, á que se refiere la anterior pregunta, estaba por las dos puertas de que se hace relación, en comunicación interior con las oficinas de la Sucursal y éstas á su vez por la escalera interior también, con las habitaciones de los pisos superiores de la casa que habitaban el Director y otros empleados de la Sucursal, formando con el resto del edificio uno solo? Sí.

3.ª Cuando ocurrieron los hechos que se detallan en la 1.ª pregunta, tenían los culpables sobre la mesa del cuarto que se denomina «Cuerpo de guardia» un revólver de reglamento que el Banco de España facilita á los Ordenanzas nocturnos para su defensa, caso necesario, dos navajas, una abierta, de grandes dimensiones, y otra cerrada, ó cuchilla de zapatero. Sí.

4.ª Venía Angel Gómez prestando el servicio de Ordenanza en la referida Sucursal cuando tuvo lugar en el hecho á que se refiere la primera pregunta? Sí.

5.ª Buscó ó se aprovechó Angel Gómez de las horas de la noche para la más fácil realización del delito? No.

6.ª Por el contrario de lo que se expresa en la 1.ª pregunta, Angel Gómez Lozoya es culpable de que teniendo conocimiento del robo verificado en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad que se expresa en la pregunta primera, hubo de recibir del autor del mismo Joaquín Cortés unas 75.000 pesetas de las que había sustraído para que las ocultara y se las fuera girando, lo cual no pudo realizar por haber sido capturado el dicho autor, aprovechándose el Angel de casi toda la indicada suma, con la que llevó juntamente con su familia una vida fastuosa y puso una zapatería de lujo en Vigo, habiendo entregado á

M.C.D. 2022

Estéfana Velasco, amante de Cortés 7.000 pesetas? SI

7.ª Fernando Gómez Rodríguez, hijo de Angel, ¿es culpable de que teniendo conocimiento del robo verificado en la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad, que se expresa en la pregunta 1.ª, se aprovechó de las 75.000 pesetas, que eran parte de la cantidad sustraída en dicha Sucursal, llevando también vida factuosa, haciendo frecuentes viajes con billetes kilométricos y siendo quien entregó á Estéfana Velasco las 7.000 pesetas consignadas en la pregunta anterior? NO.

Informe de Derecho

El Fiscal, en vista de la contestación á la 6.ª pregunta, que afirma el encubrimiento de Angel Gómez Lozoya, en el delito de robo á la Sucursal del Banco de España, propone á la Sala se dicte sentencia condenatoria contra aquél y se absuelva al procesado Fernando Gómez por haberse contestado negativamente á la 7.ª pregunta, y que se entreguen al Banco los bienes embargados.

Concedida la palabra á la acusación privada, rectifica el Sr. La Calle, la cantidad que se pide quede en propiedad del Banco en concepto de indemnización.

Concédese después la palabra á la defensa, y después de manifestar su conformidad con la petición fiscal, dice que, respecto á los bienes, debe procederse por la vía de apremio, sin entregar al Banco, los muebles é inmuebles, que fueron objeto de embargo, puesto que varios de ellos, son de procedencia distinta al procesado y puede su dueño entablar tercerías, cuando se lleve á cabo dicho procedimiento de apremio, limitando la entrega al metálico ocupado.

La sentencia

Constituído nuevamente el Tribunal, por el magistrado don Ricardo Cobos, se dá lectura de la sentencia, en virtud de la cual se condena á Angel Gómez á la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de la mitad de las costas y que el metálico depositado en Vigo sea entregado al Banco de España. Siéndole de abono el tiempo que estuvo en prisión preventiva, declara el tribunal procede sea puesto inmediatamente en libertad.

En cuanto á Fernando, le considera inculpable del delito que se le imputaba, y se le absuelve libremente declarando de oficio la mitad de las costas.

Sucesos locales

Riña entre mujeres

Ayer, á las diez de la noche, cuestionaron en la vía pública, armando un regular escándalo, Anastasia González Alonso, Juliana Alambillaga y Manuela Salcedo Alambillaga.

El vigilante nocturno Ambrosio Rodríguez y una pareja de la policía gubernativa, con su oportuna intervención, evitaron que las referidas mujeres, que se hallaban próximas á venirse á las manos, consiguieran su propósito.

EN EL REVENTÓN

El monumento á Ibáñez Marín

Ayer realizó la Sociedad Militar de Excursiones su anunciado homenaje á la memoria del que fué su digno presidente, el heróico teniente coronel Ibáñez Marín.

Los excursionistas, en número de quince á veinte, emprendieron la subida del puerto á las siete de la mañana, procediéndose inmediatamente á la erección del sencillo monumento, que consiste en una lápida con dedicatoria.

Esta lápida pesa 60 arrobas y para su subida al puerto ha sido necesario emplear la tracción de ocho parejas de bueyes.

El acto resultó solemnísimo, pronunciándose en honor del malogrado presidente de la Sociedad de Excursiones militares encomiásticas frases, que hallaron eco en todos los corazones.

El distinguido *amateur* y corresponsal artístico, nuestro simpático convecino señor Duque, obtuvo algunas fotografías de los momentos más culminantes del acto organizado por la repetida Sociedad, y del cual los periódicos ilustrados de la Corte publicarán informaciones gráficas.

Los excursionistas regresaron á Madrid en el rápido de anoche.

Movimiento de viajeros

Después de permanecer aquí unos días, ha salido para Madrid el ilustrado capitán de Artillería don César Blasco, Profesor del Colegio de Huérfanos.

Ayer pararon el día en Segovia:

El Comandante de Artillería destinado en la plaza de Cartagena, señor Marquez.

—Don Aníbal Moltó, primer teniente de Artillería.

—El capitán de Artillería, señor Moreno Guerra.

—El Teniente Coronel don Rafael Lorente, con su bella hija.

—El coronel de Estado Mayor señor O' Shea, segundo Jefe de la Escuela Superior de Guerra.

—Don Juan Peña y Moca, Comandante de Artillería de la Comandancia de Melilla.

—En el Hotel del Comercio se hospedan don José Gracia, don Juan Cervantes, don Augusto Comas, don Juan Burgos, don Patricio Lecea y tres turistas ingleses.

CASA DE SOCORRO

Heridos curados en este establecimiento:

En la mañana del domingo, Dionisia Brañas, de 18 años, de la distensión de ligamentos del pie izquierdo.

—Más tarde, se presentó el vecino de esta capital Ciriaco Francisco, que presentaba una herida en la planta del pié izquierdo.

—También esta madrugada ha recibido asistencia facultativa la joven de dieciocho años Asunsión Velázquez, que sufría diferentes contusiones y erosiones en el antebrazo derecho.

—El vecino de la calle de Carrasco, Ramón Santana, también fué curado de algunas quemaduras de segundo grado que presentaba en el antebrazo.

Instrucción pública

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Sepúlveda, doña Eugenia de la Cuesta y Santos.

A cobrar

Los maestros don Emilio Araujo, doña Benita Martín, doña María Guadalupe y don Juan Pabón Pérez, pueden presentarse á cobrar los haberes que tienen reclamados.

SUELTOS

Nuestro estimado colega «Alma Castellana», que en estos días ha llevado á cabo una lucida información de los debates de la causa llamada del Banco, dedica en su último número calurosos elogios al informe pronunciado por nuestro director señor Cano de Rueda, en defensa de Angel y Fernando Gómez.

Agradecemos al colega sus juicios sobre la obra forense del señor Cano.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la elegante y distinguida señorita Mariana Morales, hija del reputado médico don Laureano, del Real Patrimonio de San Ildefonso, para nuestro querido amigo el joven médico de Madrid, don Blandino Ogueras, hijo de nuestro particular amigo el capitán don Nemesio Ogueras.

La boda se celebrará en la Corte en los primeros días de Octubre.

Ha obtenido el título de Licenciado en la facultad de Farmacia, el estudioso joven don Tomás Gómez Iaguanzo.

Reciba nuestra enhorabuena.

«La Sevillanita»

Ayer volvió á presentarse ante el público segoviano, en el escenario del pabellón «Reina Victoria», la bella y aplaudida bailarina «La Sevillanita».

Dicha artista vióse obligada á repetir el tango titulado «El garrotín», que tan bien lo baila.

Las películas que se exhibieron gustaron mucho á lo espectadores

El alcalde de Segovia

El sábado salió para Madrid el alcalde don Pedro Zúñiga, presidiendo una comisión del Ayuntamiento que ha ido á la Corte con objeto de gestionar del Gobierno la resolución de varios asuntos de interés para Segovia.

Con tal motivo, se ha hecho cargo interinamente del desempeño de la alcaldía, el teniente de alcalde, don Eleuterio Ondero.

En Coca ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Román García.

Enhorabuena.

Mujer maltratada

Esta mañana á las dos y media, dos sujetos llamados Manuel Gómez y Mateo Fernández, han maltratado en la calle Santa á una mujer llamada Asunción Velázquez, ocasionándola una contusión en el tercio superior del antebrazo derecho y una pequeña erosión en el mismo.

Los autores de este hecho, han sido corregidos por la policía.

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Exámenes en la graduada

Ante una Comisión del Ayuntamiento presidida por el ilustrado síndico señor Herrero, se han celebrado con brillante éxito, los exámenes de los niños que concurrían á la Escuela Graduada de San Esteban.

El estado de instrucción de los alumnos de la graduada puso una vez más de relieve los frutos provechosos de este sistema de enseñanza escolar y tanto el ilustrado maestro director señor Zambrano, como los de sección señores Gómez, Mónico y Velasco, oyeron de labios de la Comisión muy justos plácemes.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy Hopital** (estómago) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

D. E. P.

En el inmediato Real Sitio de San Ildefonso, falleció el miércoles de la anterior semana, la anciana y virtuosa señora doña Jacinta Iglesias de Francisco, viuda de Escolar y madre de nuestro querido amigo el culto escritor y Catedrático Director de la Escuela de Comercio de Gijón, don Valentín Escolar.

Reciban éste y la familia toda de la respetable finada, la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En el Concurso Nacional de bordados iniciado por la casa Cartier Brezón de París, celebrado en Barcelona el primero de Junio, han sido agraciadas con diploma de honor doña Eloisa Peralvo de García, ilustrada profesora de primera enseñanza en la Villa de Iscar (Valladolid) y su simpática hija Concha, por los trabajos ejecutados á mano, del bordado liso y el artístico, respectivamente.

Sea enhorabuena.

Senadores Segovianos

La comisión permanente de actas y calidades ha propuesto al Senado y éste ha admitido para el cargo de senador, á los electos por esta provincia, señores Gil Becerril, Matesanz y Ruiz de la Torre, y al electo por la provincia eclesiástica de Valladolid, Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, don Julián Miranda.

En la aldea de Collado, concejo de Siero (Asturias) y á los ochenta y cuatro años de edad, falleció el día diez y seis de los corrientes la señora doña María Marcos, madre política de nuestro particular amigo el Notario mayor del Tribunal eclesiástico don Doroteo Lotero Martín, á quien, así como á su atribulada esposa doña María Fernández y demás familia, acompañamos en su natural dolor.

La iluminación de Ferias

Se va á proceder á instalar en la Plaza Mayor, el alumbrado eléctrico de las próximas ferias, el cual diferirá grandemente del de años anteriores.

Multas

Han sido multados por la alcaldía, varios infractores del reglamento de carreteras.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios, á los siguentes números:

Primero, 24.962, expendido en Oviedo.

Segundo, 13.360, íd. en Sevilla.

Tercero, 5.270, íd. en Madrid.

Fiesta familiar

En el Palacio del infante don Carlos, se ha celebrado una fiesta familiar, con motivo de haberse examinado en la Academia de Infantería su hijo primogénito don Alfonso, el cual ha aprobado los ejercicios de ingreso en dicho centro docente militar.

A la fiesta asistieron S. M. el Rey y la Reina doña María Cristina.

El Rey á Toledo

Después de la referida fiesta, marchó el Rey á Toledo acompañado del marqués de Viana, con objeto de visitar la exposición de cuadros del Greco.

El ministro de Instrucción pública, partió esta mañana para el referido punto, en donde recibirá al Rey.

Canalejas y Weyler

El señor Canalejas ha estado conferenciando con el general Weyler, en el domicilio de éste.

Ambos conferenciantes muestran gran reserva con respecto á lo tratado en la conferencia.

El estado de Merino

También ha estado el presidente del Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, para enterarse del estado del señor Merino, el cual se halla en El Escorial, en donde ha pasado bien la noche.

A recibir á la Infanta Isabel

En el expreso de Andalucía, ha marchado á Cádiz el ministro de Marina, para recibir á la infanta Isabel.

Calbetón á Palma de Mallorca

El señor Calbetón irá el jueves á Palma de Mallarca.

Los nuevos consejeros

El miércoles darán posesión á los nuevos consejeros, los señores Canalejas, García Prieto y Vallarino.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Concediendo el título de marqués de Alginers á don Manuel Escrivá, indultando á un reo y nombrando á varios tenientes fiscales.

GUERRA

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la acreditada taberna de la calle de José Zorrilla, número 160 (esquina al fielato del Mercado.)

Para tratar, con el dueño de la misma, Eugenio Crespo, de cuatro á siete de la tarde.

INTERESANTE

ORTOPEDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jeronimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA los días 2 y 3 del próximo mes de Julio de 11 á 1 y de 3 á 6, en la FONDA «LA BURGALESA», para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su GABINETE ORTOPEDICO, calle del Cisne, 21, Hotel.

VENDO

Coche jardinera, de cuatro asientos y cuatro ruedas, para uno y dos caballos.

Coche Serré, de dos ruedas, para un caballo.

Tílburi con capota.

Para tratar, con don Ecequiel de Torres, calle de San Juan, 4.

Herrería y Cerrajería

Se vende

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

Informarán, Plaza de San Esteban, núm. 10 planta baja, derecha.

Caballerías recogidas

En el rancho de San Antonio, colindante á Quitapesares, recogieron ayer tres caballerías desmandadas; una yegua blanca, con marca C; una potra negra, marca H, y un potro rojo, marca N.

Puede pasar á recogerlas su dueño, al referido rancho.

Pérdida

El día 15 del actual, desapareció del pinar de Navas de Oro, un pollino de las siguientes señas:

Talla regular, pelo pardo, redondo de anca, un poco picón y de cuatro años de edad.

Se ruega y gratificará á la persona que de noticia de su paradero, á su dueño Mateo Gómez, de Carbonero el Mayor.

DEPÓSITO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Centro general de Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO, 15

Ovejas

Se venden de 400 á 500 ovejas negras, la mayor parte carneros y borregos, los restantes ovejas y corderos gordos; se venden en junto ó en partes, como convenga, en Bernúy de Coca.

Para tratar, con el secretario de dicho pueblo hasta el día 21; después en Miguelañez, con Francisco Aérvalo.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

Caballeros y señoras

Para comprar el verdadero gusto en corbatería, camisería y género de punto, se hace imprescindible visitar esta casa que es hoy la preferida por todas las personas que distinguen, por ser la que presenta el más escogido surtido y la que vende más baratos todos sus géneros.

Camiseria Madrileña

DE

ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

(ENTRADA A LA PLAZA MAYOR)

SEGOVIA

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

20 Junio 1910

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
Alonso y Merchán (A.)
Alhné (Ricardo)
Amadís
Aza (Vital)
Blanco (Daniel)
B.º Belmonte (M. R.)
Borrás (José)
Busto-Solís (J.)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Casañal (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Chico (Martín)
Delgado (Sinesio)
Díaz Escovar (Narciso)
Estrañi (José)
Gabaldón (Luis)
González Blanco (A.)
González-Rigabert (F.)
Hernández (Isidoro)
Huelva (Joaquín)
Miranda (Carlos)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúniga (Juan)
Quemada (Pedro)
Rueda (Salvador)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velao (Darío)
Vergara (Gabriel)
Yrázyoz (Fiacro)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

Cuando me disponía á escribir la acostumbrada crónica semanal, llegan á mis manos unas cuartillas que Martín Chico, maestro de una de las Escuelas públicas de Madrid, me envía, para dar un nuevo testimonio de su amor á los niños y de su amor á Segovia.

Inicia Martín Chico la hermosa idea de un festival infantil, con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde y nosotros, que ya en otra ocasión esbozamos este deseo, hemos de acoger con entusiasmo, en nuestras columnas, la primorosa crónica en que el culto profesor y publicista, colaborador de EL ADELANTADO, con más acierto y con más autoridad que nosotros, nos invita á coadyuvar á una empresa que hace tiempo venimos acariciando.

Es tan sentido y tan hermoso lo que dice Martín Chico y es tan patriótica, tan educativa, tan conmovedora y tan facilmente realizable la fiesta infantil que propone que, haciendo nuestro su llamamiento de maestro, de literato y de segoviano—lo es por su cariño á este pueblo y por los recuerdos que dejó entre nosotros—confiamos en que tan nobles ideas no han de perderse en el olvido. No puede faltar en la fiesta del 15 de Julio, el homenaje de los niños.

El programa que el autor del libro «Patria» desarrolla, es completo.

¡Ojalá que á los nobles entusiasmos de Martín Chico, manifestados en su notable artículo-que hoy sustituye á nuestra crónica semanal—correspondan los entusiasmos de cuantos pueden colaborar en esta labor de patriotismo y de cultura!

AL HEROISMO Y AL GENIO

A mi hermano espiritual
José Rodao.

En medio de la soledad de mi alma, en este rincón de la gran urbe á la que llegué con tan grandes esperanzas convertidas muy pronto en amarguras, pláceme vivir la vida de los gratos recuerdos, y á Segovia, á mi vieja madre adoptiva, vuela constantemente mi pensamiento, y en ella vivo, olvidando lo presente, la dulce vida de un pasado feliz, plácido y tranquilo.

Lloro las tristezas de esa ciudad querida, gozo sus alegrías, y todas sus palpitaciones hallan eco en mi corazón; solamente los estrechos lazos de mis deberes profesionales y los cuidados de mis hijos, han impedido, poniendo un freno á mis deseos ardientes, que vuelva á pasear bajo esos legendarios pórticos románicos y á curar mi nostalgia junto á ese coloso de piedra que el recuerdo agiganta, elevando sus pilares y sus arcadas hasta esfumarse en el azul de los cielos.

No la ven mis ojos, pero tengo el consuelo de pensar siempre en ella; porque en ella veo á la dulce compañera de mi vida y á mis hijos dichosos besando á su madre. ¡Ay, mi Segovia!

Desde que se puso la primera piedra de ese monumento en que un genio de la escultura ha de perpetuar, con las glorias de los heróicos artilleros la epopeya nacional de la Independencia, he visto colocar uno á uno los duros sillares; surgir evocados por el arte, animados relieves con alientos de vida; destacarse las ardientes figuras de bronce, caldeadas por el fuego sagrado de la inmortalidad, como fundidas en aquel regio Alcázar en que se forjaron tan invencibles virtudes militares y tan robustos pechos de guerreros ilustres. Veo alzarse las nobles figuras de los héroes y dilatar su mirada por la extensa llanura, por el viejo solar castellano en que asentaron nuestros abuelos, con el esfuerzo de cien generaciones de titanes, en una formidable lucha secular, los profundos cimientos de la Patria, inconmutables y eternos.

Siento extremecerse mi alma, con emoción profundísima, imaginando, sobre aquel escenario, el espectáculo espléndido, de la inauguración solemne de la obra de Marinas; veo en visión deleitosa el brillante cortejo militar; el júbilo del pueblo segoviano; oigo la voz vibrante de los oradores que cantarán las hazañas de Daoiz y Velarde, y echo de de menos el más puro, el más simpático de los homenajes, el homenaje de los niños de Segovia á la memoria de los héroes, al bizarro cuerpo de Artillería y al genio de un artista segoviano, que ha escrito con su cincel prodigioso un poema inmortal, esculpiendo sobre duro granito homéricas estrofas en mármoles y en bronce, para contar á las generaciones venideras las glorias nacionales.

¡Si yo pudiera! Si yo pudiera, en una de aquellas noches de Julio, tibias y perfumadas, iluminaría espléndidamente la hermosa plaza de la Reina Victoria, y al extinguirse el crepúsculo de la tarde, haría llegar á los niños, á todos los niños de Segovia, con muchas banderas nacionales y con muchos ramos de flores que irían arrojando al pasar delante del monumento, á los acordes del himno á Daoiz y Velarde, de Farfán; yo haría que oradores y poetas evocaran las más brillantes páginas de la Historia patria; pondría en labios de niños cánticos de amor á Castilla, dulces estrofas de glorificación al ejército, al arte y á España; haría que una comisión formada por las tres niñas y los tres niños más pequeñitos de Segovia, entregase á una comisión del Cuerpo de Artillería un pergamino expresando su amor al ejército y su promesa de servir á la Patria, y otro pergamino, al ilustre Marinas, manifestándole la gratitud de Segovia por haber querido que el monumento con que honra á su patria, sea la más brillante producción de su genio.

Distribuiría dulces y postales, con una vista del monumento, una alegoría del ejército y el escudo de Segovia, como recuerdo de la fiesta para los pequeñuelos, y haría que éstos, en nombre de *El Niño descalzo*, ofreciesen flores á los concurrentes, á cambio de unos céntimos con que llevar á los niños necesitados un recuerdo de caridad que contribuyera á despertar y arraigar en sus almas el amor á su tierra, el culto á la Patria.

Pero como yo no puedo, brindo esta idea al poeta segoviano cuyo nombre vá unido á todas las nobles empresas de Segovia, en estos últimos tiempos. ¡Qué dicha, si la inspiración de Rodao diese vida al pensamiento, iluminando las almas infantiles con el júbilo de una brillante fiesta, que constituiría á la vez una hermosa lección de patriotismo sano y fecundo!

Martín CHICO.

Madrid, Junio.

Las voces del Museo

I

LA ESPADA

Como un rayo mortífero de plata,
que el genio de un dios bélico desata
fulguré en Tlemecen, y en La Goleta
en sangre de corsario y de pirata
me bañé, y se tiñó mi cazoleta
del glorioso color de la escarlata.

—

Mi dueño fué un hidalgo, y si no os digo
su nombre, es porque ya se me ha olvidado,
no se si era don Lope ó don Rodrigo....
sólo sé que ducado tras ducado
gastó en altas empresas lo heredado
y á la postre murió como un mendigo.

—

Sino me flaquease la memoria
yo os diría mi noble ejecutoria,
¡mi ejecutoria de hazañosa espada!
Sabed que en el transcurso de mi historia
no lucí sin motivo, ni envainada
fuí sin el beso ardiente de la gloria.

—

Presa en esta vitrina ahora yo vivo;
un día un descendiente de mi dueño
vino á esgrimirme en ademán festivo
mas desistió enseguida de su empeño:
su brazo resultaba muy pequeño
y mi glorioso peso harto excesivo.

—

Tú, vulgar mercader, chamarilero,
no tases mi valor como dinero;
ni ofendas mi prosapia y mi decoro
que en el cinto del bravo caballero
adquirí el santo orgullo del acero
y una invencible repugnancia al oro.

José DEL RÍO SÁINZ.

Filosofía barata

Hay ocasiones en la vida en que el hombre se alegra más de las amarguras de sus amigos que de los castigos de sus enemigos.

—

Un poderoso galante con las damas es una suerte para el necesitado, pues puede llegar á él por conducto de todas las mujeres á quienes el otro desee agradar.

—

Prodigar exageradas alabanzas á las medianías ó nulidades indica complacencia secreta en humillar á los que se las merecen en justicia.

—

Es una verdad amarga que todos los hombres *estimables* son muy poco estimados.

—

Es inexplicable que deseando todos llegar á viejos, tengamos tanto miedo á la vejez.

—

La mayoría de las mujeres prefieren ser amadas que amar. La razón es porque lo primero halaga su vanidad y lo segundo sólo recrea su corazón.

—

Entre enamorados, cuanto más da el hombre más se liga á él la mujer; cuanto más dá la mujer más se aleja de ella el hombre.

—

La amistad y el amor son incompatibles entre mujer y hombre. Necesariamente el uno excluye á la otra.

—

Los amores más profundos los mata el hastío y el que los entierra para siempre es el olvido.

—

La maledencia es el *sprit* de los necios; ningún hombre de talento ha sido murmurador.

—

Desconfía del hombre que habla mal de todos y de todo; la felicidad con que revuelve en su boca todas las infamias le da una aptitud asombrosa para cometerlas.

—

La fortuna ha abierto dos caminos para llegar á ella: el esfuerzo propio ó la imbecilidad de los demás.

FRAY GERUNDIO.

Respuesta

(Traducción de Teodoro Llorente)

Has dicho:—«No le ví más que un momento.»
¿Le ví yo mucho más, mí dulce bien?
El alma te entregué y el pensamiento;
¿no pudiste entregármelos también?
Para subir de un vuelo á la alta cumbre,
para encender la noche en viva lumbre,
para dar al espíritu ambulante
goce embelesador,
¿no les basta un instante
al águila, al relámpago, al amor?
Te ví, y al punto te lloré perdida;
pero consagraré toda mi vida
á merecerte, sin ceder jamás.
Sí ha de ser conocido el ser amado,
¿como en voraz hoguera me ha inflamado
una mirada tuya nada más?

Francisco COPPÉE.

CRONICA

¡Venga ironía!

Linares Rivas escribe magistralmente con ironía en *La Mañana*:

«En las pasadas oposiciones á las plazas de oficiales de secretaría en el Congreso, dotadas con once mil reales, se llevó el número uno y la primera plaza, por consiguiente, un muchacho que sabe 18 idiomas.

Por cada idioma va á percibir del Estado unos veinte duros anuales...

Así da gusto estudiar, pues, al fin y al cabo, se ve uno compensado...»

¡Compensado! El esfuerzo, el amor al trabajo, el afán de servir á su Patria siéndola útil y provechoso no se pagan como es debido. Vale más adoptar la ironía del aplaudido autor de *La Cizaña* que tomar las cosas en serio.

Se habla de redención, regeneración, reconstitución y, sin embargo, los sueldos de los maestros siguen siendo irrisorios y los estímulos para la juventud son esos ¡veinte duros anuales por cada idioma!

Claro es que no nos referimos al caso particularísimo que presenta Linares Rivas; nuestra queja es general porque en todos los órdenes de la vida social se nota ese menosprecio hacia el estudio profundo, hacia el verdaderamente erudito.

La sabiduría *á la violeta* y los parlanchines retóricos triunfan y vencen. Los otros, los que se han desposado con la Ciencia, suelen permanecer oscurecidos. ¡Cansa tanto á los ignorantes oir hablar á los eruditos!

La reconstitución social debe empezar desde la escuela primaria, sacando al maestro de la angustiosa situación en que vive, y continuando la reforma enérgica por Institutos, Universidades y Escuelas especiales.

El Estado ha de exigir mucho á sus servidores, pero debe pagarlos bien. Al maestro, al catedrático, al ingeniero, al obrero mismo, que se le da un exiguo y mísero jornal ó haber, no se puede en justicia, exigir grandes cosas ni esmeradísimos trabajos. Y así ocurre que se establece un círculo vicioso, porque ni el Estado progresa por falta de cultura, ni la cultura llega por abandonos del Estado.

Es lamentable y triste que no abunden los estímulos para la juventud, que no paguen los trabajos como es debido, que no se dé la recompensa oportuna á los que se sacrifican en aras del estudio.

¿No son irrisorios muchas veces los premios que se ofrecen en certámenes, Juegos florales y concursos literarios?

¿Es posible que se pueda hacer un brillante trabajo, concienzudo y serio, por *¡un objeto de arte!* que suele ser el premio acostumbrado en tales torneos?

Desengañémonos. Así lo que se hacen, generalmente, son trabajos superficiales, algo que no queda, que no tiene substancia, que sirve tan sólo para salir del paso. ¿Y es ese el fin de los Concursos y torneos científicos y literarios?

Lo repetimos. Vale más para ciertas cosas usar el arma de la ironía, como Linares Rivas, que hablar en serio.

Enrique La-GASCA.

A Mariano Matesanz, "abuelo,, de la Patria

Estuve hace dos tardes en el Senado
y desde mi tribuna, te ví sentado
junto á otros cuatro ó cinco graves señores
del respetable gremio de Senadores.
—«¡Ese es Mariano!—dije—¡Duda no cabe!»
Y envuelto en tu levita, correcto y grave,
te contemplé un momento, con amargura,
pues aunque de tu cargo, la envestidura,
es un honor, por muchos apetecido,
y un honor para el pueblo que te ha elegido,
el verte entre señores calvos ó canos,
algunos ya maduros y otros ancianos,
me hizo pensar que vamos siendo ya viejos;
que se van arrugando nuestros pellejos;
y que aquel pelo negro, recio é hirsuto
de cuando íbamos juntos al Instituto,
de tal modo se escapa, si no blanqueas,
que me pone de punta lo que negreas.
Y aunque tú todavía tienes buen pelo,
eres ya un respetable señor *abuelo*
y con tus energías y con tus bríos,
estás cerca del viejo Montero Ríos
y vienes—y esto, chico me desconsuela—
¡á ser padre... *político* de Pedrazuela!
Ser Senador, no es cargo tan envidiable;
es conquistar patente de respetable;
de señor formalote, que no desbarra
nunca en sus juicios, pero... que se acatarra.
El tener excelencia, no está mal visto
y aunque tú no eres de esos que se *dan pisto*,
teniendo un tratamiento tan elevado...
¡hasta huyen las muchachas de nuestro lado!
Si floreas á alguna, quizá te increpe
y á mí, no, ...¡Es tan llanote, llamarse Pepe!
Por eso, gran Mariano, sin duda alguna,
al verte desde lo alto de mi tribuna
cruzaron por mi mente, tristes y extraños,
los alegres recuerdos de aquellos años
en que al salir de clase, sin más rencillas,
jugábamos al tango nuestras perrillas,
y dije al ver tu aspecto de hombre seriote,
retorciendo las guías de mi bigote:
—«¡Ya es Senador Mariano, que era un chiquillo!
¡Ay, qué tiempos aquellos los del tanguillo!»
Cuando vaya á la Corte, ya iré á buscarte
é iré á almorzar contigo y á recordarte
que me pasées en *auto* por Recoletos
para que, al verme, rabien muchos sujetos
y vean mis colegas, los escritores,
que yo también me roze con Senadores.
Mas conste que tu cargo no le ambiciono
y que con él no esperes que me de tono.
¡Nunca iré yo al Senado! ¡Qué tontería!
(Avísame si vaca la portería).

José RODAO.

Ni en broma

—Vamos á ver si por fin
comprendes lo que es la resta.
Teniendo tú seis manzanas,
si yo te pido tres de ellas,
¿cuántas te quedan?
—Pues justa
y cabal, media docena.
—Pero es que te pido tres.
—Pedirá usted las que quiera,
mas yo no le doy ninguna,
y tendré las seis completas.
—Te advierto que esas manzanas
son puramente *hipotéticas*;
un supuesto matemático.
—Ello será lo que sea;
pero por un por si acaso
no está damas que usted sepa
que no le doy nada á nadie
ni en *hipótesis* siquiera.

Fermín SACRISTÁN

Postres variados

Viene desde hace unos días
el *Heraldo de Madrid*,
publicando los sonetos
sobre la guerra del Riff
que á su concurso remiten,
con anhelo de subir,
poetas de toda España,
incluso Castrojeriz.
Está muy bien el certamen,
pues, atendiendo á su fin,
patriótico y levantado,
es una idea feliz;
pero hay la mar de sonetos
que comienza por decir:
¡Detente, viajero!, ó bien:
¡Peregrino, haz alto aquí!,
ó: *¡Caminante, detente!*,
ó cosas de este *cariz*.
De manera que actualmente
no se puede por el Riff
andar con tranquilidad
aunque la guerra dió fin,
pues hay la mar de poetas
de estro patriota y viril
que le echan el alto á todo
el que pasa por allí!

—

Dicen de Bruselas que se ha descubierto un importante robo en la Exposición internacional.

A la hora de cerrar sus pabellones se descubrió que había desaparecido un estuche de cristal que contenía ochenta perlas negras, de inmenso valor.

El ingenioso ladrón
que ha conseguido cogerlas,
puede decir con razón
que es esa una Exposición
que le ha venido de perlas.

—

En su discurso á la mayoría del Congreso, el conde de Romanones dijo que por primera vez tenía miedo, pues la Presidencia del Congreso es un balcón sin barandilla y al primer descuido se va uno de cabeza.

Es un símil digno de un herrero.

Pero no se aflija el conde, porque ese balcón tiene buenas vistas: desde él se ven seis mil duros de gastos de representación, que resultan un *paisaje* delicioso.

Pero, en fin, ello es que están
en la presente ocasión
el país sobre un volcán
y el conde sobre un balcón.

AMADIS.

Sin franqueo

J. M.ª G.—Ese «Recuerdo del pasado» es vulgar y no puede interesar á nadie.

F. F. P.—También siento no poder complacerle. Son muchas esas cuartillas para el poco espacio de que disponemos. ¡Y luego, el asunto es tan terrorífico! Y no nos gusta amargar la vida á nuestros lectores.

Cine.—Al ver tus «Melancolías»,
esta sospecha me queda:
Que también dijo Espronceda
lo mismo, hace *algunos días*...

R. R.—Sirve el cuento. ¡Ya lo creo que sirve!

F. G. y P.—Es excesivamente larga su composición y no es posible publicarla. Si la hubiera usted dejado reducida á una quinta parte... Hay que *comprimirse*.

No se devuelven los originales

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industría, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierrro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.° de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Compagnie d' Assurances générales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos......	2.000,000
Reservas efectivas, francos........................	24.665,000
Primas á cobrar, francos..........................	78.621,586
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos............	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....................	19.898.184,547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2° (antes Romero

José Ramón Santiago

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

CON LOS MOTORES "GARDNER,,

—no temais la sequía—

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agricolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

JARABE DE RÁBANO YODADO
GRIMAULT y Cª

Sombrerería y Zapatería
DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

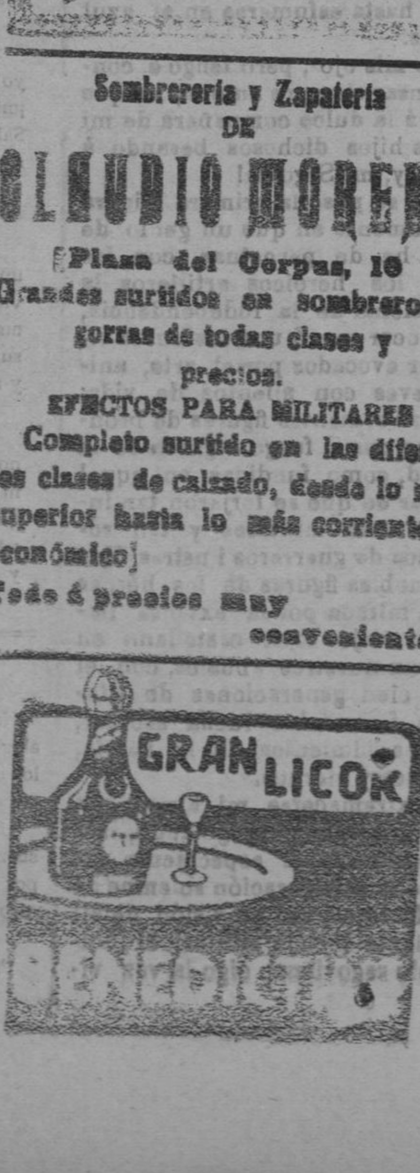

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

M.C.D. 2022